

## Términos y Condiciones Concurso #GanaConPulso:

### 1. Organizador:

Los concursos que se organizan en las páginas <https://instagram.com/hayueloscc/> son responsabilidad de Hayuelos Centro Comercial y Empresarial y de propiedad del mismo. Así como el tratamiento de sus datos personales y sensibles.

### 2. Concursantes:

Pueden participar en el concurso hombres y mujeres mayores de 18 años de edad que sigan los pasos del post correctamente.

### 3. Fechas de inicio y finalización del concurso:

Esta actividad estará vigente desde el día martes 4 de junio de 2024 hasta el jueves 19 de junio de 2024, seleccionaremos al ganador a las 3:00 PM el viernes 21 de junio.

Se considerarán nulas aquellas participaciones donde las cuentas sean privadas y no sea viable verificar, así como las que no incluyan todos los requisitos solicitados o las fotos posteadas en los comentarios de los términos y condiciones de esta actividad. **Es indispensable que la cuenta del participante sea pública para poder verificar su mención** y se verifique la edad cumpliendo la mayoría de edad.

### 4. Medio válido para obtener el premio:

Los usuarios deberán:

- Realizar los pasos del post que son:
  - o Sigue @HayuelosCC y @pulsocol
  - o Dale like a este Post
  - o Deja en un comentario, porque tu papá es un #PapáHayuelos y por qué merece este premio
  - o Etiqueta a dos amigos que deben seguir las cuentas @HayuelosCC y @pulsocol
  - o El comentario con mas likes será el ganador de un bono por \$300.000 en Pulso Hayuelos
  - o El viernes 21 de junio anunciaremos el ganador entre todos los participantes por medio de un post.
- Tienen plazo para realizar la acción descrita el día 19 de junio 2024 11:59 pm.

Es **INDISPENSABLE** que la **cuenta del usuario participante sea pública** para verificar su participación y debe ser seguidor de [www.instagram.com/hayueloscc/](https://www.instagram.com/hayueloscc/) y la cuenta aliada para este concurso <https://www.instagram.com/pulsocol/>. Los usuarios de Instagram que siguieron todos los términos y condiciones del concurso serán seleccionados en un primer filtro por la coordinadora de Medios Digitales de Hayuelos Centro Comercial.

- El concurso **es válido en la red social: Instagram de Hayuelos Centro Comercial** y la participación en el concurso es completamente gratuita.

## 5. Dudas y preguntas:

Hayuelos Centro Comercial y Empresarial responderá a las consultas referentes al concurso mediante la Red Social, Instagram oficial de la organización.

## 6. Motivos de exclusión del concurso:

- Aunque el concursante cumpla con los requisitos no se aceptarán comentarios que vayan en contra de un particular, tengan contenido sexual, político, religioso, con contenido racista, xenófobo, sexista o cualquier tipo de contenido que no se considere adecuado para su publicación. Por todo ello los materiales (comentarios) del concurso no podrán contener elementos despreciativos contra nadie, discriminatorios, insultantes contra cualquier persona, equipo o nacionalidad o cualquier elemento que pudiera ser denigrante o pudiera atentar contra los derechos o intimidad de cualquier persona natural o jurídica.

- Solo se admite la publicación de una (1) comentario por cuenta participante.

- La misma persona no podrá ganar ni ser beneficiaria del premio si gana un anterior concurso durante 2024.

## 7. Aceptación de las bases del concurso:

La participación en el concurso supone la aceptación expresa, plena e incondicional de estas bases generales por parte de cada participante:

· Los participantes aceptan que su nombre sea publicado en los medios tradicionales y digitales de Hayuelos Centro Comercial y Empresarial.

· El participante que cumpla con los requisitos del concurso y sea catalogado como ganador, será contactado desde el Instagram **@Hayueloscc** por medio de inbox después de ser anunciado en un post público (feed) el día 21 de junio, después de este contacto el ganador deberá enviar por mensaje directo su nombre completo, número de cédula, teléfono, dirección y correo electrónico, para reclamar su bono representativo del bono por **\$300.000 (trescientos mil pesos) con términos y condiciones de la marca** en **PULSO Local 2-35** de Hayuelos Centro Comercial, de lunes a viernes de 8:00AM a 5:30PM, teniendo 30 días hábiles para reclamar su bono en los mismos horarios descritos en la Administración de Hayuelos Centro Comercial y Empresarial.

· El bono incluye términos y condiciones propias del establecimiento y Hayuelos Centro Comercial y Empresarial **no se hace responsable de cualquier cambio o modificación que se pueda presentar en el programa o prestación del servicio**. Los horarios y las condiciones de redención deberán ser acordados directamente con el prestador del servicio **PULSO Local 2-35** de Hayuelos Centro Comercial.

- El participante tendrá 24 horas después de haberse proclamado como ganador para enviar su información personal. Por este mismo medio se dará la información de dónde debe reclamar el premio.
- El premio será entregado únicamente al ganador, que envía sus datos y que presente el documento de identidad (copia y en físico).
- El premio será entregado únicamente al ganador y el día de la entrega tendrá que firmar el acta de entrega; La identidad del participante a la hora de reclamar el premio, se acreditará sólo por medio de documentos oficiales, es decir con su cédula de ciudadanía en físico, en la administración de Hayuelos Centro Comercial por nuestra coordinadora de Medios Digitales.
- Este premio no es canjeable en efectivo o especie.
- La renuncia del premio que pudiera corresponder al participante, por cualquier motivo, no dará derecho de indemnización o compensación alguna en dinero o especie.
- Hayuelos Centro Comercial y Empresarial no asume la responsabilidad por problemas presentados en la plataforma o inconvenientes de conexión que impidan la publicación de la foto del ganador. En caso de que en nuestro post no exista registro de su participación, no se le podrá declarar ganador al participante.

#### **8. Tratamiento de los datos personales:**

Hayuelos Centro Comercial y Empresarial informa que todos los datos personales que nos ha proporcionado, serán tratados con la finalidad de gestionar la participación en el concurso actual, así como la utilización publicitaria del nombre, apellidos y fotografías y/o diseños de los participantes en la promoción del actual o futuros concursos. Se informa que ningún dato personal de contacto (correo electrónico, dirección, teléfono) será divulgado a terceros de acuerdo con nuestra política de tratamiento de datos que pueden consultar en: <https://www.hayueloscc.com/>. Las imágenes o comentarios usados por los participantes no comprometen a Hayuelos Centro Comercial y Empresarial y su responsabilidad ante derechos de autor es exclusiva del participante. La participación en este concurso da por entendido que el concursante acepta estos términos, condiciones y autoriza esta política de tratamiento de datos personales.

#### **9. Legislación y Jurisdicción aplicable:**

Será de aplicación la legislación colombiana.

#### **10. Exoneración:**

Hayuelos Centro Comercial y Empresarial exonera a Instagram de toda responsabilidad diferente de las que su actividad le impone. En cuanto a la legalidad de los eventos y concursos que se programen y a los reclamos de los participantes que no tengan que ver con el soporte virtual en sí.

Hayuelos Centro Comercial y Empresarial informa que sus concursos o actividades no están patrocinados, avalados o administrados de ningún modo por Instagram

Hayuelos Centro Comercial y Empresarial declara que la información personal sobre los participantes es proporcionada directamente por ellos a Hayuelos Centro Comercial y Empresarial bajo su responsabilidad, pero en ningún momento es proporcionada, administrada o de propiedad de Instagram.

Los derechos de las empresas y marcas relacionadas con estos eventos están amparados por las leyes de protección de la propiedad industrial y las demás relacionadas.

11. Nos reservamos el derecho a eliminar en cualquier momento y por cualquier motivo razonable la participación de cualquier concursante.

---

Maria Fernanda Gomez L.  
Coordinadora de Medios Digitales

---

Juliana Alejandra Díaz H.  
Administradora PULSO Local 2-35

---

Daniel Eduardo González G.  
Coordinador de Marcas